



SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES



ASEA

AGENCIA DE SEGURIDAD,
ENERGÍA Y AMBIENTE



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de
Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial
Dirección General de Supervisión, Inspección y Vigilancia Comercial
Informe de Comisión

Lugar de Comisión: Tepanco/Tehuacán/Tecali/Puebla. PUE

Periodo de Comisión: 10 al 14 de junio de 2019

Fecha de Presentación: 17 de junio de 2019

RUC: 9240

Mtro. Salvador Gómez Archundia

Director General de Supervisión, Inspección y Vigilancia Comercial

Presente.

• **OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):**

Realización de visita ordinaria de inspección, conforme a la norma NOM-007-SESH-2010, del parque vehicular de los regulados Sonigas Puebla, S. A. de C. V., Global Gas Corporativo, S. A. de C. V., Gas de Provincia, S. A. de C. V. y Gas Global Corporativo, S. A. de C. V. en las plantas de distribución ubicadas en Rancho San Ignacio, Población de Pino Suárez, en el municipio de Tepanco de López, en el Km. 250+000 de la Carr. México-Veracruz, en el municipio de Tehuacán, Calle de Los Palos no. 39, Col. San Pablo Xochimehucan y en Carretera a la Cementera Km 2+909 Ejido Santa Cruz Ajajalpan, Col. Tecali de Herrera, municipio de Tecali de Herrera, respectivamente, todas en el estado de Puebla.

• **BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

En los sitios visitados, se realizó en total la inspección de siete autotankers y siete vehículos de reparto. Cabe señalar que se identificó un hallazgo, el cual ameritó la imposición de medida de seguridad.

En cada planta visitada, se contó con la presencia de un empleado y dos testigos, quienes estuvieron presentes durante la diligencia. Las personas que atendieron las visitas proporcionaron la información sobre el parque vehicular inspeccionado.

• **RESULTADOS OBTENIDOS:**

Se elaboró un Informe detallado de las visitas de inspección.

• **CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:**

Se dio cumplimiento al Programa de Inspección, mediante la ejecución de las Actas Circunstanciadas No. ASEA/USIVI/DGSIVC/5S.2.1/GLPTR/PUE/VPE-AC-3170/2019, ASEA/USIVI/DGSIVC/5S.2.1/GLPTR/PUE/VPE-AC-3172/2019, ASEA/USIVI/DGSIVC/5S.2.1/GLPTR/PUE/VPE-AC-3172/2019 y ASEA/USIVI/DGSIVC/5S.2.1/GLPTR/PUE/VPE-AC-3173/2019.

ATENTAMENTE

Carlos Alberto Horta Ángeles
Inspector Federal

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.



Boulevard Adolfo Ruiz Cortines 4209, Jardines en la Montaña, C.P. 14210,
Tlalpan, CDMX T. 01 (55) 9126-0100 Ext. 13515, www.asea.gob.mx